

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En ComúPodem-Galicia En Común**, a iniciativa del diputado **D. PEDRO ANTONIO HONRUBIA HURTADO**, plantea al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En ComúPodem-Galicia En Común**, a iniciativa del diputado **D. PEDRO ANTONIO HONRUBIA HURTADO**, plantea al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

La línea férrea Guadix-Baza-Almanzora-Lorca (perteneciente a la Murcia-Granada) fue cerrada injustamente el 31/12/1984, pese a ser la infraestructura que vertebraba territorialmente un área del sureste peninsular que abarca 11 comarcas, 3 provincias y 2 CCAA. La movilización ha sido constante en estos más de 34 años reclamando su reapertura. El Estudio de INECO (empresa del Ministerio de Fomento) en 2017 certifica la viabilidad de la reapertura. Los informes de las asociaciones empresariales europeas (FERRMED) y estatales (AVE, CEA, CROEM,...) establecen que esta línea será rentable a medio plazo. En los PGE del año 2018 se recogía incluso una partida específica (Lorca-Baza-Guadix Estudios) para el preceptivo estudio informativo de reapertura, dotada con algo más de 500.000 euros.

- ¿Por qué motivos no llegó nunca a ejecutarse dicha partida presupuestaria incluida en los PGE de 2018, en vigor hasta la aprobación reciente de los PGE 2021?

-¿Tiene el Gobierno planificado algún proyecto concreto para reabrir en algún momento futuro la línea férrea Guadix Baza Almanzora Lorca?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 09 de Marzo de 2021

Pedro Antonio Honrubia Hurtado
Diputado

